



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 153/2021

Comodoro Rivadavia, 28 de diciembre de 2021

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 386/2021 y la Nota CUDAP N° 559/2021 presentada por la Mg. Elena Mariel Pacheco, y;

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Elena Mariel Pacheco se desempeña como Profesora Adjunta Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Introducción a la Geografía, como Profesora Adjunta interina, dedicación compartida, de la asignatura Geografía del Espacio Mundial, de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia y como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Globalización y Territorio de la Patagonia (designación cuatrimestral) de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia.

Que la Mg. Pacheco se desempeña también como docente del Nivel Superior de la Provincia del Chubut con una carga horaria de 45 horas cátedra, equivalente a 30 horas reloj.

Que por Resolución CD_FHCSCR-SJB: 386/2021 se designó la Mg. Pacheco como Secretaria de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con dedicación completa.

Que por Nota CUDAP N° 559/2021 la Mg. Pacheco solicita licencia por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía en sus cargos docentes.

Que de acuerdo a lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales en su artículo 49 II a) y por la Ordenanza C. S. N° 121 Régimen de Incompatibilidad es pertinente la solicitud de la Mg. Pacheco.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

...//



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

.../12.-

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, a la Mg. Elena Mariel Pacheco, DNI 21.586.670, en los cargos de Profesora Adjunta Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Introducción a la Geografía, como Profesora Adjunta interina, dedicación compartida, de la asignatura Geografía del Espacio Mundial, de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia y como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Globalización y Territorio de la Patagonia (designación cuatrimestral) de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, desde el día 23 de diciembre de 2021 y hasta tanto se desempeñe como Secretaria de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 153/2021

Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
Secretaría Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Susana Laura Vidoz
Decana
FHCS - UNPSJB